

Estimados padres y madres:

Les recuerdo que el **jueves día 22 de noviembre de 2018, de 17:30 a 20:30 horas**, se celebrará, en la biblioteca del Centro de la Avda. de España, 50, la votación para elegir a un representante de los padres en el Consejo Escolar.

Pueden votar el padre y la madre de cada alumno o los tutores legales directamente en la mesa electoral o por correo según instrucciones anexas.

Se adjuntan dos papeletas de votación.

Esperando su participación les saluda atentamente.

En Fregenal de la Sierra, a 12 de noviembre de 2018.

El presidente de la Junta Electoral



Fdo: Pedro J. Martín Romero

Instrucciones del voto por correo

Con el fin de conseguir la mayor participación posible, los padres, las madres o los tutores legales de los alumnos y las alumnas podrán enviar su voto por correo a la mesa electoral del Centro antes de la realización del escrutinio.

En reunión celebrada por la Junta Electoral del Centro el día 7 de noviembre de 2018 se acordó el siguiente procedimiento para el voto por correo:

Si optan por esta vía, deberán emitir el voto en el modelo de papeleta aprobado por la Junta Electoral. Para garantizar el secreto del voto, la identidad del votante y evitar duplicidades, se utilizará **el sistema de doble sobre**. El sobre exterior contendrá fotocopia del DNI o de documento acreditativo equivalente, así como la firma manuscrita del elector, y un segundo sobre en blanco y cerrado en cuyo interior se habrá incluido la papeleta de voto (podrán recogerse los sobres en la secretaría del Centro).

El plazo para emitir el voto por correo será **del 13 al 22 de noviembre**. El voto podrá entregarse:

- En la secretaría del Centro (por parte del interesado/a o de su hijo/a)
- En la propia mesa electoral antes del escrutinio (por uno de los dos miembros de la pareja)